



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
COORDINACIÓN DE ESPECIALIZACIONES

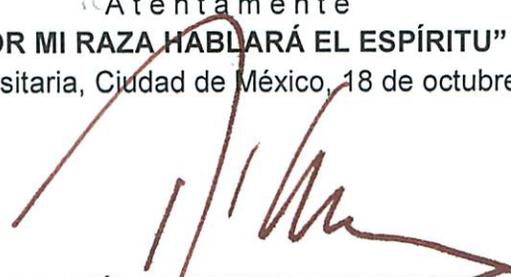
**A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO**

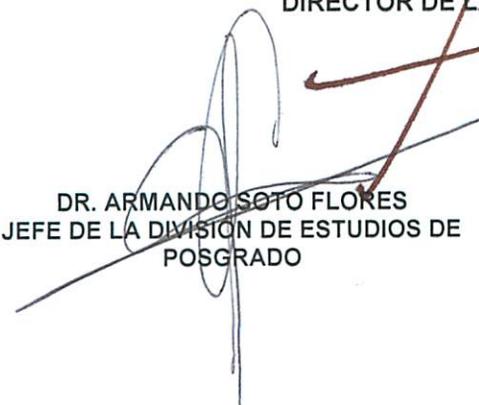
La Facultad de Derecho se complace en informar que después de un año de gestiones, gracias al apoyo de la Dirección General de Administración Escolar a través de la subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) se logró exitosamente regularizar la situación de 553 alumnos, quienes realizaron el Curso Superior de Posgrado, correspondientes a las generaciones 2011 y 2012 del plan de estudios 2011 de la licenciatura.

Lo anterior implica que dichos alumnos han quedado registrados y el Curso Superior de Posgrado reconocido como estudios de Especialización en el posgrado. Los alumnos deberán elegir la forma de titulación para obtener el grado de acuerdo con el Programa Único de Especializaciones en Derecho.

Con estas acciones, la Facultad de Derecho refrenda su compromiso permanente de apoyo a nuestros alumnos.

“Atentamente  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
 Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 18 de octubre de 2017.

  
**DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO**

  
**DR. ARMANDO SOTO FLORES**  
**JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE**  
**POSGRADO**

  
**LIC. MIGUEL IGNACIO RAMOS SALAZAR**  
**COORDINADOR DE ESPECIALIZACIONES EN**  
**DERECHO**





**FACULTAD DE DERECHO**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**  
**“CURSO SUPERIOR DE POSGRADO”**  
**GENERACIONES 2011 Y 2012**  
**ESPECIALIZACIONES EN DERECHO**



<b>FECHA</b>	<b>REQUISITOS</b>
<b>Del 20 al 27 de octubre de 2017</b>	<p><b>I.-</b> Los alumnos y alumnas interesados en presentar el EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (EGC) para optar por el Grado Académico de Especialistas en Derecho, deberán registrarse en el siguiente vínculo: <a href="#">FORMATO DE REGISTRO</a> partir de la fecha de publicación de la presente y hasta el día 27 de octubre de 2017.</p>
	<p><b>II.-</b> Entrega de temas a desarrollar el día de su plática informativa. (20-27 de octubre de 2017).</p> <p><b>III.-</b> Del día 21 al 30 de noviembre los aspirantes a obtener el Grado de Especialistas en Derecho deberán acudir a la Oficina de Exámenes de Grado de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho para recoger:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de Estudios;</li><li>• Oficio de Jurado y Prorroga, y;</li><li>• Los requisitos que deben reunir para tramitar autorización de examen en el Departamento de Revisiones de Estudios (D.R.E.) también se entregarán el día de su plática informativa.</li></ul> <p><b>IV.-</b> Del día 01 al 08 de diciembre de 2017 los alumnos acudirán al Departamento de Revisiones de Estudio a tramitar su Autorización de Examen con los requisitos entregados el día de su plática informativa. Le será requerido un pago total de \$800 pesos, por dos conceptos; el primero, por la emisión de Revisión de Estudios (100.00 M.N 00/100); y, el segundo por concepto de pergamino (\$700.00 M.N 00/100).</p> <p><b>V.-</b> Del día 01 al 08 de diciembre de 2017 y después de haber tramitado su Autorización de Examen en el Departamento de Revisiones de Estudio, los alumnos y alumnas acudirán a la Oficina de Exámenes de Grado presentando el pago realizado en el D.R.E., con la finalidad de entregarles RECIBO OFICIAL de pago por \$3,000.00 M.N. 00/100, que deberán depositar en BANCOMER y canjear en la caja de la Facultad de Derecho. Una vez realizado dicho pago, deberán presentar en la Coordinación de Exámenes de Grado del 01 al 08 de diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seis fotografías tamaño Título, papel mate, blanco y negro, fondo gris claro, con retoque, recientes.</li><li>• COMPROBANTE DE PAGO realizado en el DRE, por concepto de pago de pergamino y revisión de estudios.</li><li>• RECIBO OFICIAL de pago por \$ 3,000.00 canjeado en la Caja de la Facultad de Derecho.</li></ul> <p><b>VI.-</b> Del 01-08 de diciembre de 2017, el alumno entrega tesinas en la Oficina de Exámenes de Grado, deberán entregar su Tesina en tres juegos, con una extensión de 15 a 20 cuartilla siguiendo los Lineamientos y Criterios del Proceso Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.</p> <p style="text-align: center;">NOTA: LAS FECHAS ANTERIORES NO CONTEMPLAN LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, ASÍ COMO LOS DÍAS INHÁBILES EN LA UNAM.</p> <p><b>VII.-El día y hora del examen será enviado a su correo electrónico el día 12 de enero de 2018 y las fechas que abarcarán los Exámenes son: del 15-31 de enero de 2018.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE</b> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO</p> <p style="text-align: center;"><b>DR. ARMANDO G. SOTO FLORES</b> JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO</p>